

<p>Año 2017</p>	<p align="center">INSTITUTO NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL (INAC) Centro de Instrucción de Aeronavegantes y Técnicos Aeronáuticos (CIATA) Avenida Eva Perón 2200-Morón (CP 1708). Buenos Aires, Argentina Teléfono (5411) 46298898 int. 24 Página Web: http://www.inac.edu.ar/ e-mail: da-ciata@faa.mil.ar</p>			
<p>Número OACI 233</p>	<p align="center">Piloto Comercial de Avión con Habilitación de Vuelo por Instrumentos (Curso Teórico)</p>		<p align="center">Abreviatura OACI PIL IFR PLN</p>	
	<p align="center">Inscripción</p>	<p align="center">Fecha de Inicio</p>	<p align="center">Fecha de Finalización</p>	<p align="center">Arancel</p>
<p>2 Cursos Anuales Duración: 18 Semanas cada uno</p>	<p>10 -Febrero - 2017 al 24 -Febrero- 2017 Hasta agotar vacantes 05-Junio-2017 al 09-Junio-2017 Hasta agotar vacantes</p>	<p>06-Marzo- 2017 31 - Julio-2017</p>	<p>07-Julio- 2017 24-Noviembre-2017</p>	<p>Inscripción \$1200 Cuotas 5 de \$1700 ANAC \$220 (**) ver nota</p>
<p>Objetivo</p>	<p>Capacitar al Piloto Privado para que obtenga un Certificado de Idoneidad Aeronáutica Superior y sea capaz de desarrollar operaciones aéreas según las reglas de vuelo IFR.</p>			
<p>Asignaturas</p>	<p>Teoría del Vuelo por Instrumentos / Navegación Aérea Básica / Aerodinámica / Meteorología Aeronáutica / Reglamento de Vuelo y Servicios de Tránsito Aéreo / Grupo Motopropulsor / Instrumentos de Vuelo y del Motor / Performance / Comunicaciones y Sistemas Radioeléctricos / Legislación y Documentación Aeronáutica / Transporte sin Riesgo de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea / Supervivencia , Búsqueda y Salvamento / Prevención de Accidentes de Aviación / Factores humanos / Entrenador terrestre de vuelo por instrumentos (E.T.V.I.)</p>			
<p>Requisitos de Admisión</p>	<p>Requisitos al momento de la Inscripción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 18 años de edad • Ciclo Secundario aprobado (Presentar original del Certificado Analítico de Estudios legalizado y una copia) • Dos fotos carnet (hombres con saco y corbata) • DNI (Presentar original y copia) • Licencia de Piloto Privado de Avión (Presentar original y una copia) • Habilitación Psicofisiológica vigente (Presentar original y una copia) • Presentar Libro de Vuelo foliado (fotocopia de la última hoja foliada) 			
<p>Información</p>	<p align="center">Informes</p> <p>División Alumnos Días Hábiles de 15 a 18Hs. Tel.: 4629-8898 Int. 16 e-mail: alumnos-ciata@faa.mil.ar</p>	<p align="center">Vacantes</p> <p>Para obtener VACANTE en el Curso, se deberá abonar la Matrícula Y la 1º Cuota. SIN EXCEPCIÓN.</p>	<p align="center">Horario del curso</p> <p>Lunes a viernes de 16:30 a 21:30 hs. (***)</p>	
<p>Observaciones</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) CMA (Certificación Médica Aeronáutica) Ver requisitos y lugares donde realizarlo en http://www.anac.gov.ar 2) El cursante deberá ajustarse a lo establecido en el Manual del Alumno del Departamento Aeronavegantes, en general; y en particular, en los regímenes de asistencia y puntualidad, calificaciones, turnos de exámenes complementarios y aprobación de cursos. 3) Los residentes a más de 50 km del INAC pueden inscribirse por fax o por correo electrónico y cumplimentar los requisitos de admisión al inicio del curso (**) <i>El alumno deberá abonar el costo del trámite de certificación ante ANAC</i> (***) <i>El horario de ETVI es a contrarrollo del horario de clase.</i> 			